PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 421.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA, POR ITEM, A LAS FIRMAS SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. Y T-MAX S.A., RESPECTIVAMENTE, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 11/2015 "ADQUISICION DE ENSERES Y EQUIPOS PARA USO EN OFICINAS DE LA SICOM Y DE LA R.N.P."

Asunción, 7 de julio de 2015

VISTO: El informe de fecha 6 de julio de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 11/2015 "Adquisición de enseres y equipos para uso en oficinas de la SICOM y de la R.N.P.";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de Contratación Directa han presentado sus ofertas las siguientes firmas, cuyos precios unitarios, por ítem, son: 1) Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado, Item Nº 1, G. 12.400.000, Item Nº 2, G. 6.420.000, Item Nº 3, G. 7.400.000, Total, G. 26.220.000, 2) Suministros y Montajes S.R.L., Item Nº 1, G. 10.500.000, Item Nº 2, G. 5.550.000, Item Nº 3, G. 2.950.000, Total, G. 19.000.000, 3) J.A.B Import de Jorge Almirón López.; Item Nº 1, G. 14.000.000, Item Nº 2, G. 7.800.000, Item Nº 3, G. 7.900.000, Total, G. 29.700.000, 4) T-MAX S.A., Item Nº 1, G. 18.884.000, Item Nº 2, G. 8.220.000, Item Nº 3, G. 1.930.000, Total, G. 29.034.000 ;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que las ofertas presentadas por las firmas Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado, Suministros y Montajes S.R.L., J.A.B Import de Jorge Almirón López. y T-MAX S.A., respectivamente, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, los formularios de ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden;

Que, finalmente, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a seleccionar provisoriamente a las ofertas económicas evaluadas como las más bajas, por ítem, correspondientes a las firmas Suministros y Montajes S.R.L. y T-MAX S.A., resultando que cumplen con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, por lo que las propone para su adjudicación;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2015, aprobado por Ley N° 5.386/2015, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación directa;

Que, el artículo 5º, inc. l), del Decreto Nº 171/2008, modificado por Decreto Nº 1.069/2013, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar, por Item, a las firmas Suministros y Montajes S.R.L. y T-MAX S.A., el procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 11/2015 "Adquisición de enseres y equipos para uso en oficinas de la SICOM y de la R.N.P.";

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto N° 171/2008, arts. 5°, inc. l) y 7°, y en el Decreto 1.069/2013, art. 2º;

JUAN JOSE CABALLERO VALDEZ
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Fernando Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 421.-

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 11/2015 "Adquisición de enseres y equipos para uso en oficinas de la SICOM y de la R.N.P.", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2º Adjudicar, por Item, a las firmas Suministros y Montajes S.R.L. y T-MAX S.A., respectivamente, el procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 11/2015 "Adquisición de enseres y equipos para uso en oficinas de la SICOM y de la R.N.P.", de conformidad con el cuadro que se inserta seguidamente:

Firma Oferente	Item Nº	Cantidad	Precio Unitario G.	Precio Total G.
Suministros y Montajes S.R.L	1	4	2.625.000.-	10.500.000.-
	2	3	1.850.000.-	5.550.000.-
			Total General en G.	16.050.000.-

Firma Oferente	Item Nº	Cantidad	Precio Unitario G.	Precio Total G.
T-MAX S.A.	3	1	1.930.000.-	1.930.000.-
			Total General en G.	1.930.000.-

3º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo: 2 – Presupuesto de Programas de Acción, Programa: 002 – Servicios Sociales de Calidad, Sub Programa: 11 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, Unidad Responsable: 19, Códigos: 530 y 540, Rubros: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General y Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, respectivamente, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

Fabricio Cardozo Ramos
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 421.-

5º La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.

6º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
SICOM

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM